



Karina Vaquera M.

## Costo de elecciones contra el nivel de la confianza ciudadana

**El pasado** 10 de octubre, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023. Será el gasto que se erogará para la elección de gobernador o gobernadora cuya jornada electoral será el 4 de junio de

2023.

**E**l presupuesto y su elaboración son actos que deben ser explicados a la ciudadanía materializando principios de máxima publicidad y de rendición de cuentas, sobre todo, al ser recursos públicos los que se ejercen. Dentro del mismo se contemplan el financiamiento público de los partidos políticos para sus actividades permanentes y específicas, así como para la obtención del voto 2023, lo que representan 46.2% del total del presupuesto. También los pagos de salarios de todo el personal del instituto, consejeras y consejero electorales que, junto con el secretario ejecutivo, tomamos las determinaciones en materia electoral en la entidad.

El presupuesto es un plan numérico que se anticipa a las operaciones que se pretenden ejecutar, sus objetivos son la previsión, planeación, organización, coordinación, dirección y control, sin embargo, no puede pasar inadvertida por quienes formamos parte del Instituto, ni por los actores y actrices políticas que, una de las quejas más recurrentes de la ciudadanía es el alto costo que implica la organización de las elecciones.

La mayoría del electorado expresa que, sus demandas en diferentes rubros los cuales van desde la efectiva tutela de sus derechos humanos hasta los temas de servicios públicos en sus comunidades, no han logrado ser satisfechos. Son motivos suficientes por los que consideran que, si bien las elecciones son el mecanismo que se tiene para dar continuidad a los gobier-

**Algunas cifras** nos permiten dar cuenta que del total de los y las mexiquenses, sólo 33.5% está satisfecho con los servicios públicos provistos por los municipios en los que reside.

nos que cumplen, castigar a quienes han incumplido o simplemente decidir el cambio de representantes, también es cierto que el alto costo que implica la organización de estas no es acorde con la realidad que día a día se vive.

Algunas cifras nos permiten dar cuenta que del total de los y las mexiquenses, sólo 33.5% está satisfecho con los servicios públicos provistos por los municipios en los que reside y en cuanto al nivel de confianza de la ciudadanía sobre las instituciones, únicamente 5.1% tiene mucha confianza en el gobierno estatal y 24.6% le tiene mucha desconfianza; 2.2% tiene mucha confianza en los partidos políticos y 37.1% les tiene mucha desconfianza; en el caso de los institutos electorales 6.4% tiene mucha confianza en ellos y 15.6% mucha desconfianza[1], lo que significa que aproximadamente seis de cada 100 personas tiene mucha confianza en ellos. Datos sin duda que nos obligan a rendir cuentas de nuestro actuar y a ser sensibles a las demandas ciudadanas.

Consejera Electoral IEEM,  
Académica UNAM.  
Facebook: Karina Vaquera